

Hinchas declaran en Fiscalía y familiares cuestionan procedimiento policial



Algunos de los demorados llegando a la Fiscalía de Luque, este sábado.

La Comisaría

3ra de Luque comunicó la detención preventiva de al menos 20 personas (hombres y mujeres) por hechos de vandalismo tras el partido entre el Sportivo Luqueño y el 3 de Febrero, que terminó empatado 1-1, en el estadio General Díaz, donde el Auri azul actuó de local.

El operativo

policial fue duramente cuestionado por los familiares de los demorados, teniendo en cuenta que la mayoría de los que fueron privados

de su libertad en la noche de este viernes no son integrantes de la barrabrava "Chancholigan's", liderada por Tote Cácares, quien se encuentra prófugo, precisó el comisario Víctor Vera.

Los hinchas organizados al término del partido, procedieron derribar el vallado perimetral, ingresando a la cancha e intentaron atacar el vestuario ocupado por los futbolistas luqueños, pero fueron repelidos por los agentes antidisturbios.

El enfrentamiento entre los violentos hinchas y policías produjo una estampida de los demás aficionados que querían protegerse del encontronazo.

Luego los barrabravas salieron hacia la ruta General Aquino, donde protagonizaron hechos de vandalismo. Los daños materiales fueron cuantiosos a la propiedad de terceros, a las patrulleras, ómnibus que trasladaban a los jugadores, vehículos de terceros y lesión a personal policial, tras finalizar el encuentro de fútbol entre los clubes Sportivo Luqueño y el Club 3 de Febrero en el estadio Adrian Jara, reveló el informe policial.

A la Fiscalía



Los familiares cuestionaron el procedimiento de la Policía.

Los hinchas organizados y aficionados de Luqueño fueron traídos de Asunción a la Fiscalía de Luque para prestar declaración indagatoria sobre los disturbios.

Los familiares de los aprehendidos cuestionaron el procedimiento policial, alegando que los agentes demoraron a los aficionados que nada tenían que ver con hechos de vandalismo.

Sin embargo, los principales líderes de los barrabruvas están prófugos, empezando por el propio Tote Cáceres y sus cómplices.

Al final la mayoría de los demorados fueron aficionados que

intentaron refugiarse en una estación de servicios de la avenida Gral. Aquino y Sudamericana. Los menores de edad fueron entregados a sus padres, informó el subcomisario Marcelino Brítez, subjefe de la Comisaría de Luque.

Brítez mencionó que en principio fueron atrapados más de 50 aficionados, pero los menores de edad fueron entregados a sus familiares.

El fiscal de Eventos Deportivos Miguel Vera y su asistente Ricardo Arce, quienes deberán decidir el cargo contra cada uno de los aprehendidos y serán imputados o no en las próximas horas.

Sandra Bogarín denunció que su esposo Hugo Insfrán (funcionario de la Municipalidad de Luque), también está entre los detenidos. La mujer encaró al comisario Inocencio Machado sobre el procedimiento irregular.

Cecilia González también cuestionó la labor policial, alegando que su hijo y su sobrino fueron privados de su libertad, pese a que no forman parte de los barrabravos luqueños, y tampoco participaron de los disturbios.



Fuerte custodia policial en la sede fiscal de Luque durante el traslado de los aficionados.

Barrabravas luqueños causaron momentos de terror en el Adrian Jara



Los hinchas organizados desde temprano incidentaron y luego atropellaron el vestuario.

Más de 50 aficionados del Sportivo Luqueño fueron demorados en la noche de este viernes por la Policía, por ocasionar disturbios dentro y fuera del estadio de General Díaz, donde el Auri azul actuó de local contra el 3 de Febrero. Destrozaron a pedradas varios vehículos, entre ellos el bus de los futbolistas visitantes.

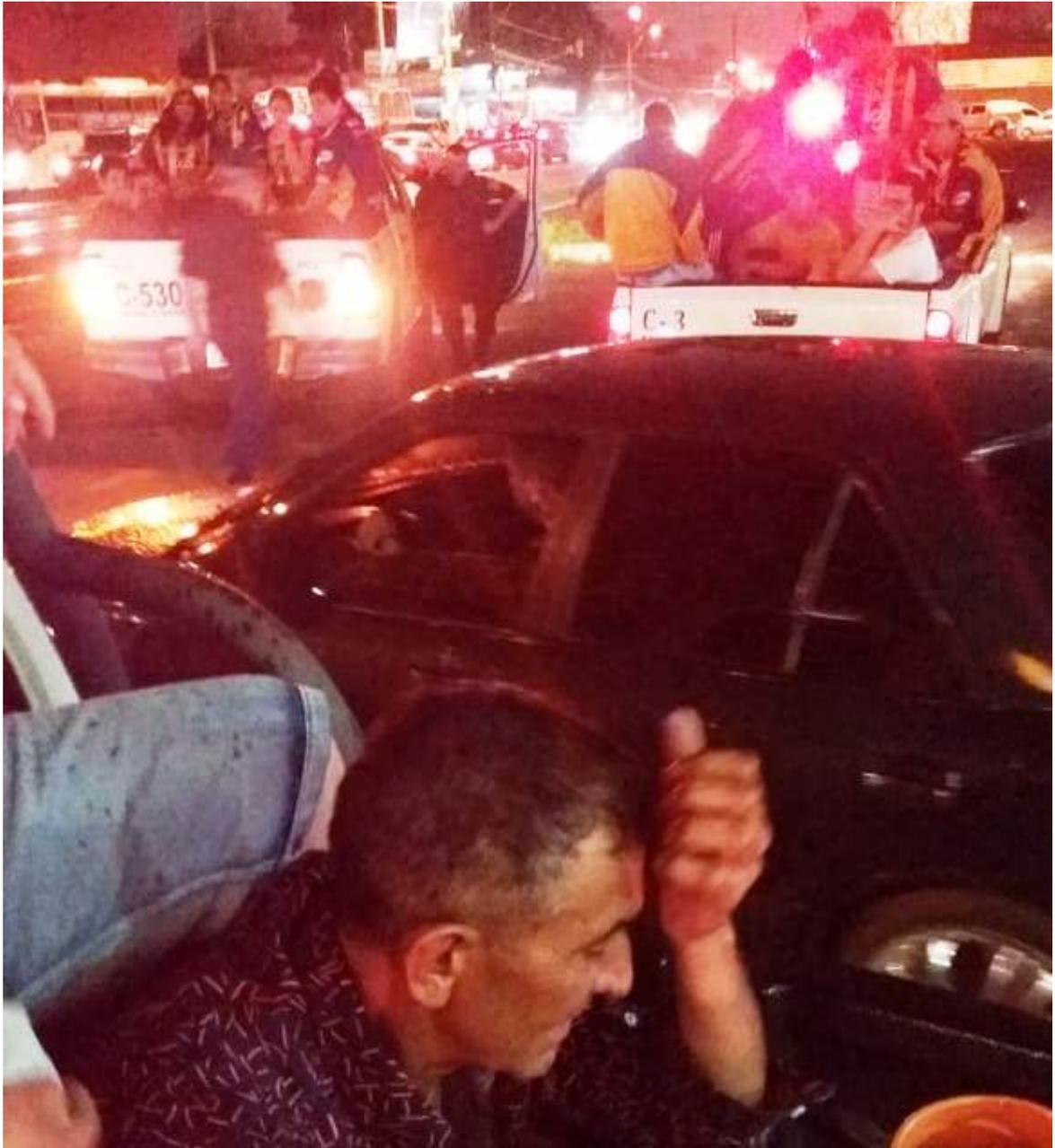
El empate 1-1 enfureció a los barrabruvas luqueños, quienes al término del encuentro deportivo, echaron la valla de seguridad perimetral y atropellaron el vestuario local para encarar a los futbolistas, pero fueron reprimidos por los antimotines con balines de goma y gas lacrimógeno.

Esta situación provocó la estampida de los aficionados, y los niños tuvieron que entrar en las cabinas de prensa por el gas que les produjo picazón en el ojo.

Se vieron momentos de terror en el estadio Adrián Jara del km 12 de Luque. Los violentos hinchas organizados fueron repelidos y salieron frente al estadio donde causaron destrozos y enfrentamientos con los agentes del Orden.

Dos carrohidrantes lanzaron chorros de agua para persuadir a los inadaptados y belicosos brarrabavas, que desde un primer momento se mostraron amenazantes, según la Policía.

Durante el enfrentamiento sobre Gral. Elizardo Aquino, los hinchas rompieron los parabrisas y ventanillas de los colectivos de los futbolistas del 3 de Febrero, patrulleras de la Policía y de aficionados que estacionaron sus vehículos frente al estadio.



Más de 50 detenidos tras graves disturbios dentro y fuera de la cancha de Gral. Díaz.

Por fortuna, el violento suceso no desencadenó en una tragedia. La mayoría de los hinchas fueron demorados y trasladados a la FOPE en Asunción por los agentes de Eventos Deportivos de la Policía Nacional.

En una estación de servicio cercana al estadio fueron demoradas más de diez personas

que no tenían nada que ver con los incidentes, según denuncias de los familiares.

Los hinchas organizados y aficionados aprehendidos fueron puestos a cargo de la Fiscalía, y en la mañana de este sábado determinarán su destino.

La pobre campaña del equipo principal del Sportivo Luqueño, que no gana hace ocho fechas, derivó en la reacción violenta de los hinchas organizados.

Un policía recupera su vehículo mediante GPS



Un policía recuperó su camioneta robada mediante el sistema de rastreo satelital (GPS). El vehículo fue localizado en el estacionamiento subterráneo de un supermercado en Itauguá, informó este viernes la Policía Nacional.

El ex convicto Julio Benítez, de 42 años, quien cuenta con frondosos antecedentes, fue detenido como responsable del robo de vehículo.

La camioneta de la marca Toyota, modelo Hilux Surf, año 1992, fue robada en la madrugada del jueves, según denunció su propietario el suboficial primero Pedro Aníbal

Velastegui Alarcón (33), domiciliado en las calles Pararí y Azteca, del barrio Vista Alegre, de Asunción, de donde fue hurtado el vehículo.

Fue “levantado”



El rodado fue dejado estacionado por su dueño frente a su domicilio y fue “levantado” por el ex reo en la madrugada de este jueves, señala el informe policial de la Comisaría 7ª Metropolitana, donde se radicó la denuncia.

Se pudo llegar hasta el vehículo en la madrugada de este viernes, mediante el sistema de GPS que tenía incorporado el rodado en cuestión.

De acuerdo

al informe de la Policía, la camioneta se encontraba en el estacionamiento de un supermercado del km 31 de la ciudad de Itauguá. El presunto autor del hecho fue detenido y puesto a cargo de la Fiscalía.

Escolta policial de viceministro de Interior volcó en la ruta 1



Una camioneta perteneciente al Ministerio del Interior, que escoltaba al viceministro de Seguridad de Asuntos Políticos, Juan Francisco Villalba Idoyaga,

volcó aparatosamente sobre la ruta 1, en la zona de Caapucú, dejando varios policías con lesiones de consideración, informaron.

El percance ocurrió durante una fuerte lluvia, a la altura del km 138, de la ruta 1 Mcal. Francisco S. López, jurisdicción de Caapucú, en el Departamento de Paraguarí.

El vehículo involucrado en el percance rutero es una camioneta DODGE, color gris, con placa BUE 299, perteneciente al Ministerio del Interior, conducido por el policía Gilberto Ramón Quintana Faría (37).

Quintana tenía como acompañantes al suboficial Richard Caballero Báez (26), ambos comisionados en el Ministerio del Interior, además del Dr. Anuncio Rivas Fretes, y un funcionario de nombre Guido, cuyo más datos no se precisa en el informe policial, ya que de inmediato fue trasladado por el propio viceministro a un centro asistencial de la zona.

En el informe se detalla que el viceministro iba adelante en otro vehículo. Más tarde, las víctimas fueron trasladadas hasta un sanatorio capitalino.

Relato del conductor

Según manifestaciones del conductor, el mismo transitaba por la citada ruta, en dirección Sur con destino a Pilar, y al alcanzar el lugar indicado, en una curva pronunciada con agua acumulada sobre el asfalto, hizo que perdiera el control

del rodado, saliendo de la calzada, produciéndose el vuelco en la cuneta. EL vehículo involucrado en el percance formaba parte de la comitiva del viceministro de Asuntos Políticos Del Ministerio Del Interior, Juan Francisco Villalba Idoyaga.

Niña de 2 años murió electrocutada en Isla Bogado



Los médicos del hospital de Calle'i comunicaron el fallecimiento de la pequeña víctima.

Una niña de 2 años falleció tras recibir una fuerte descarga eléctrica mientras jugaba en su casa, ubicada en la compañía Isla Bogado, de Luque, informó la

Policía.

El trágico

suceso ocurrió en la noche de este martes en la vivienda familiar, situada en Fotografos del Chaco y 30 de Agosto de la citada compañía luqueña.

Según

relatos de los familiares, la pequeña se encontraba jugando sola en una de las piezas de la vivienda, cerca de un ventilador de pie instalado en el sitio y que se encontraba en funcionamiento.

Aparentemente,

la menor hizo contacto con el cable del artefacto que estaba pelada, ínterin en que recibió la fuerte descarga eléctrica, que le lanzó unos metros del lugar.

Sus padres, al oír el grito y llanto de la

criatura, procedieron a socorrerla hasta el Hospital Materno Infantil de

Calle'i-San Lorenzo, donde minutos después de su arribo, los médicos de guardia confirmaron la trágica noticia a los familiares.

Los

profesionales informaron que intentaron reanimarla, pero sin éxito, precisaron desde la Comisaría 46ª Isla Bogado.

Sacan de circulación a dos mujeres que vendían drogas



Agentes de Antinarcóticos de la Policía Nacional allanaron una vivienda en Concepción y detuvieron a dos mujeres que distribuían drogas. En el poder de las sospechosas hallaron tocos y moñitos de crac preparadas para la venta, revela el informe policial.

El procedimiento fue ejecutado este martes en la vivienda ubicada en el barrio Punta Pinedo de la ciudad de Concepción.

Las detenidas son Juana Doralise Alarcón Filartiga (27), y Silvia Rafaela Alarcón Galeano (20), quienes tenían en su poder 16 dosis de cocaína, tipo crack, con un peso de 8,5 gramos; 16 dosis de marihuana picada, con peso de 84 gramos, y 1 porción grande de supuesta marihuana prensada, con peso de 161,6 gramos.

Allanamiento

La comitiva fiscal y policial procedió a allanar la vivienda en mención logrando la aprehensión de las personas citadas y la incautación de las evidencias.

El procedimiento fue encabezado por el fiscal Antinarcóticos, Celso Morales, con acompañamiento de los agentes de la oficina Regional de Antinarcóticos de la Policía Nacional, a cargo del oficial Celso Paredes.

Los policías antidrogas recibieron previamente una denuncia acerca de la venta de drogas en la vivienda ocupada por las dos mujeres. A partir de allí iniciaron un trabajo de inteligencia que demandó varias semanas, y finalmente solicitaron la orden de allanamiento para el procedimiento.

Las jóvenes fueron sorprendidas y en la casa hallaron una importante cantidad de estupefaciente como evidencias de la pesquisa antidroga.